



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SINTESIS DE LA SESION

SINTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008.

I. LISTA DE ASISTENCIA

28 Asistencias 4 Inasistencia

II. APERTURA DE LA SESIÓN

A partir de las 11:40 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 55 RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
28	0	0	28	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS

1. De Decreto que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Ejecutivo.

Turno: Comisión de Estudios Legislativos.

2. De Decreto que reforma los artículos 4 de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas, 63 de la Ley de Asociaciones Público-Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado de Tamaulipas, 18 de la Ley de Gasto Público y 23 y 24 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PRI, PVEM Y PANAL.

Turno: Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

VII. DICTAMENES

- 1-26. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expiden las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2009 de los Municipios de Abasolo, Aldama, Antígüo Morelos, Burgos, Bustamante, Casas, Cruillas, Gómez Farías, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Mainero, Méndez, Miguel Alemán, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, San Carlos, San Nicolás, Soto la Marina, Tula, Valle Hermoso, Villagrán y Xicoténcatl.

Aprobados por 28 votos a favor. Unanimidad.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
28	0	0	28	APROBADA

VIII. ASUNTOS GENERALES.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se clausura a las 12:45 hrs.

Se convoca para el domingo 30 de noviembre del 2008 a las 8:30 hrs.